



GRAN MAGISTERIO – VATICANO
ORDEN ECUESTRE DEL SANTO SEPULCRO
DE JERUSALÉN

Al servicio de las piedras vivas en Tierra Santa

Hacia la Asamblea General de los Lugartenientes de la Orden: la Consulta 2023

Entrevista con el Gobernador General, Leonardo Visconti di Modrone



¿Cómo se prepara la próxima Consulta de la Orden? ¿Cuál es el objetivo de este encuentro entre Lugartenientes de todo el mundo?

La Consulta es como una Asamblea general: todos los Lugartenientes se reúnen y comparan su manera de hacer las cosas. Muchos de ellos se reúnen por primera vez y vienen de países muy lejanos. Pienso, por ejemplo, en los Lugartenientes de Australia y del Pacífico, o en los de América latina, que han sufrido más que otros el alejamiento causado por la pandemia. Es una oportunidad para ellos no solo de escuchar de boca del Gran Maestro cuál es la evolución de nuestra Institución y qué programas queremos llevar a cabo, sino también de conocerse, de intercambiar conocimientos y experiencias. En una palabra, vivir juntos, en un clima de fraternidad, el espíritu de la Orden. Muchos de ellos se marcharán habiendo hecho nuevas amistades, que luego crecerán y se fortalecerán.

Para los europeos o norteamericanos, las oportunidades de reunirse son más frecuentes, y las visitas e invitaciones recíprocas se ven facilitadas por las cortas distancias. Pero para los que vienen de más lejos, la Consulta representa una oportunidad única de poder, al menos una vez en su mandato, acercarse a los hermanos que de otro modo nunca conocerían.

Soy un gran partidario del diálogo y del intercambio de experiencias: veo los beneficios de estas oportunidades de encuentro entre grupos de Lugartenientes que comparten lengua, cultura y tradiciones, intercambios que promuevo constantemente y que siempre dan sus frutos.

Pero más allá de este aspecto, está la necesidad de promover la unidad de la Orden, sobre todo después de la experiencia de Covid, que tanto ha cambiado nuestro modo de vida y nuestras relaciones. Es necesario unificar, respetando las tradiciones locales, la manera de vivir plena

y fraternalmente la experiencia de pertenecer a la Orden del Santo Sepulcro, de rezar juntos con una sola voz. Recordemos que somos una Orden a la que no entramos por méritos, sino porque voluntariamente hemos pedido pertenecer a ella, aceptando su espíritu y obligaciones, y comprometiéndonos con su contenido espiritual y caritativo. Por eso el cardenal Gran Maestre ha elegido la formación como tema de esta Consulta: para que, a través de una visión común de la formación, haya unidad de propósitos y se cumpla plenamente el mandato que se nos ha confiado.

La formación de los miembros de la Orden es, por tanto, el tema importante de la Consulta. No hablamos solo de formación espiritual. ¿Cuáles son los aspectos de la formación que se abordarán?

La formación se divide en etapas sucesivas pero, si se quiere, integradas en un único objetivo. En general, el mayor esfuerzo de formación se dedica a la fase preparatoria del candidato para su ingreso en la Orden. Es evidente que se trata de un momento importante para comprender si las motivaciones que subyacen a la petición de ser acogido en la Orden son sinceras y si el candidato ha comprendido plenamente el compromiso que asume.

Pero la continuidad de la formación del Caballero y de la Dama que se comprometen con la Orden no es menos importante para mantener la llama original que determinó su ingreso en la Orden, y para asegurar que elementos negativos en sus vidas no les debiliten o alejen de su compromiso inicial. Por último, la formación de quienes están llamados a asumir funciones en la jerarquía de la Orden, y que a su vez deben conferir las, es igualmente esencial. Deben ser conscientes de las responsabilidades que conlleva todo ascenso, de la necesidad de ser ejemplo y guía para sus hermanos y, sobre todo, de no ceder a la tentación de perseguir ambiciones vanas. Cualquier asignación conlleva una enorme carga de responsabilidad, incluidas las opciones operativas, especialmente en una estructura piramidal como la de la Iglesia y la Orden, en la que la asignación de tareas no es el resultado de un proceso electivo, sino de una asignación desde arriba, y en la que las opciones pueden ser -como es deseable- fruto de una consulta, pero son esencialmente responsabilidad exclusiva de quien las asume.



Los participantes en la Consulta de 2018 recibidos por el papa Francisco en el Vaticano.

Los Grandes Priors van a estar invitados excepcionalmente a esta Consulta. ¿Cómo piensa articular sus intervenciones en relación con las de los Lugartenientes y cómo piensa favorecer los intercambios entre ellos?

La Consulta -repito- es la Asamblea general de los Lugartenientes, es decir, de los responsables de las distintas estructuras periféricas de una Orden que es laica. La Lugartenencia no es un barco con dos capitanes. La dirección de la Lugartenencia de una Orden laica corresponde al Lugarteniente. El papel de los Grandes Priors, tal como lo definen los Estatutos, es asistir al Lugarteniente y colaborar con él en la dirección espiritual de la Lugartenencia, coordinando también las actividades de los priores de sección y de delegación. Un importante papel de apoyo, por tanto, a la tarea de responsabilidad directa que recae exclusivamente en el Lugarteniente, y que presupone una armonía en el respeto de sus respectivos papeles. Esta armonía a veces falta. La experiencia ha demostrado que el diálogo puede ser difícil, ya que el Gran Prior, debido a su misión principal como obispo o arzobispo de una diócesis importante, en algunos casos con rango de cardenal, tiene poco tiempo para dedicarse a las cuestiones espirituales de la Lugartenencia. En otros casos, no consigue establecer un diálogo constructivo con el Lugarteniente por diversas razones, que pueden atribuirse generalmente a una percepción errónea de la tarea mutua o a una falta de comprensión personal. De ahí la necesidad de implicar a los Grandes Priors en el debate de la asamblea para centrarse en los diferentes problemas de gestión de una Lugartenencia. Será interesante implicarles en el debate sobre la cuestión de la formación, ejercicio que necesita una aportación espiritual, específica a la figura del Gran Prior.

Tras la última Consulta de 2018, han entrado en vigor los nuevos Estatutos y el nuevo Ritual, y se está redactando un nuevo Reglamento. ¿Cómo se evaluarán estos textos importantes durante la Consulta 2023?

rante la Consulta 2023? La última Consulta, aunque no dio lugar a un documento final, dio un impulso significativo a la reflexión sobre las nuevas normas que rigen actualmente la Orden. Tras la aprobación por el Santo Padre de los nuevos Estatutos, que hacen hincapié, más que los antiguos,

en el aspecto espiritual de la pertenencia a la Orden, se ha elaborado un nuevo Ritual para las celebraciones: refleja este aspecto, lo aplica a la liturgia y es fruto de una profunda reflexión y de una amplia consulta. En la actualidad, los responsables de la Orden se encargan de redactar el Reglamento general, que complementa los Estatutos y pretende ser, en cierto modo, su regla de aplicación. En este trabajo de redacción, también hemos podido utilizar todas las reflexiones surgidas de la última Consulta sobre las normas que cada Lugarteniente está llamado a aplicar en su trabajo diario. Este trabajo, hábilmente recogido y coordinado en su momento por el Lugarteniente General, bajo mandato especial del Gran Maestro, alimentará el Reglamento general, que espero pueda estar finalizado a tiempo para la Consulta de 2023, de modo que ya entonces pueda hacerse una evaluación. No obstante, está previsto que el Reglamento general entre en vigor tras un periodo de aplicación ad experimentum, durante el cual también podrán proponerse modificaciones o añadidos.

Desde que usted asumió el cargo de Gobernador General, la Orden del Santo Sepulcro es más conocida, no solo en los medios de comunicación, sino también en el mundo diplomático. ¿Cuáles son sus planes de futuro para desarrollar esta dimensión de las relaciones exteriores, también con vistas al Jubileo de 2025?

Somos una Orden que debe valerse hoy de los medios de comunicación más modernos para darnos a conocer a nosotros mismos y a nuestra labor en Tierra Santa. Por eso he tratado de ampliar las relaciones exteriores, aprovechando también la experiencia adquirida en más de cuarenta años de actividad diplomática al servicio de mi país. Es también en este contexto en el que se inscribe el proyecto de desarrollo del Palazzo della Rovere, un magnífico edificio del siglo XVI donado por el Papa a la Orden, que me gusta comparar con uno de los talentos de la famosa parábola del Evangelio. Es nuestro deber hacer fructificar lo mejor posible este «talento», como fiel servidor del Evangelio, por el bien de la Iglesia y de Tierra Santa, trabajando obviamente con la máxima transparencia y bajo la atenta mirada de los órganos de control del Vaticano, conscientes de la responsabilidad que se nos ha confiado. El Jubileo de 2025 es una etapa importante para muchas de nuestras iniciativas destinadas a dar a conocer mejor la Orden a los miles de peregrinos que vendrán a Roma.

Entrevista realizada por François Vayne

(Abril 2023)